

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de Junio del 2024

CARTA N° 0548-2024-MTC/10.02

Señora

JULIA EUGENIA GARCIA COSSIO

GERENTE GENERAL

EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.

PJ. EL SOL 126 (CUADRA 15 DE ALEJANDRO O. DESTUA) JUNIN HUANCAYO EL TAMBO - EL TAMBO

Correo electrónico: empresa.sercoseg@gmail.com

Presente.-

Asunto : SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA SUSCRIPCION DE CONTRATO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - *"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - JUNÍN"* – ITEM 3

Referencia : a) CARTA N° 379-2024-MTC/10.02
b) RESOLUCIÓN N° 1869-2024-TCE-S5
c) ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – ITEM N° 3

Firmado Digitalmente por:
OSTOS CUYA Kensuke De Jesus FAU
20131379944 soft
Razón: Doy VÁ° BÂ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 13/06/2024 15:15:41

Firmado Digitalmente por:
MOYA GOYCOCHEA Rafael Cesar
FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÁ° BÂ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 13/06/2024 15:30:48

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual se comunicó a la empresa COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C. la pérdida de la buena pro del ítem N° 03 de la Adjudicación Simplificada N° 020-2023-MTC/10, convocada para la Contratación del *"Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de los centros desconcentrados territoriales (CDT) a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Junín"*, al no haber cumplido de manera correcta con presentar la totalidad de requisitos para la suscripción del Contrato.

Al respecto, a través de la Resolución N° 1869-2024-TCE-S5 de fecha 17 de mayo de 2024, la Quinta Sala del Tribunal de Contrataciones del Estado, **declaró infundado** el recurso de apelación interpuesto por la empresa COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C., contra la declaratoria de pérdida de buena pro del ítem N° 03 de la Adjudicación Simplificada N° 020-2023-MTC/10, convocada para la Contratación del *"Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de los centros desconcentrados territoriales (CDT) a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Junín"*.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3282777> ingresando el número de expediente **I-296156-2024** y la siguiente clave: DCSABV .

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Es pertinente precisar que, la normativa de contrataciones de Estado, ha establecido la posibilidad de que la documentación presentada por el contratista sea objeto de observaciones por parte de la Entidad, tal como lo dispone el numeral 141.1 del artículo 141 del Reglamento "(...) *En un plazo que no puede exceder de los dos (2) días hábiles siguientes de presentados los documentos, la Entidad suscribe el contrato o notifica la orden de compra o de servicio, según corresponda, u otorga un plazo adicional para subsanar los requisitos, el que no puede exceder de cuatro (4) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de la Entidad. A los dos (2) días hábiles como máximo de subsanadas las observaciones se suscribe el contrato.*

Asimismo, el numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento establece que "*Cuando no se perfeccione el contrato por causa imputable al postor, éste pierde automáticamente la buena pro. En tal supuesto, una vez transcurrido el plazo de consentimiento de la pérdida de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes, requiere al postor que ocupó el siguiente lugar en el orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto en el numeral 141.1.*"

En ese sentido, se solicita a su representa que, al encontrarse en el segundo puesto en el orden de prelación en el **ítem N° 03 de la Adjudicación Simplificada N° 020-2023-MTC/10, convocada para la Contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de los centros desconcentrados territoriales (CDT) a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Junín"**, presente los documentos para suscripción del contrato dentro del plazo establecido en el numeral 141.1 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
CLARA JANET AMAYA HERNANDEZ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CJAH/kdjoc/rcmg

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3282777> ingresando el número de expediente **I-296156-2024** y la siguiente clave: DCSABV .



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 DERIVADA DEL CONCURSO PUBLICO N° 009 -2023-
MTC/10

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL
ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL
NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES".

En, la ciudad de Lima, a los 20 días del mes febrero de 2024, se reunieron, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 016-DC-2023-MTC/10 de fecha 22 de mayo de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 DERIVADA DEL CONCURSO PUBLICO N° 009 -2023-MTC/10, para contratar el "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES", estando presentes:

MIEMBROS DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Presidente Titular : KENSUKE DE JESUS OSTOS CUYA
Miembro Titular : EMERSON DOUGLAS VERA CARRASCO
Miembro Titular : JOSE SANTOS CHAVEZ CARMELINO

INICIO DE LA SESIÓN

Habiéndose comprobado el quórum correspondiente, tal como lo establece el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la presidente del Comité de Selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

- o Admisión de Ofertas.
- o Evaluación de Ofertas.
- o Calificación de Ofertas.
- o Otorgamiento de la Buena Pro

CONSIDERACIONES PREVIAS DEL COMITÉ:

- De acuerdo a la información registrada en el SEACE y según el cronograma establecido en las bases del presente procedimiento de selección, se registraron 15 participantes, según detalle:



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Table with 10 rows and 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Rows 1-10.

33 registros encontrados. mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 4

2 3 4

Table with 10 rows and 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Rows 11-20.

38 registros encontrados. mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 4

1 3 4



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20602497519	
22	Proveedor con RUC	20603335300	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA FORCA DELTA S.A.C.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20603335300	
23	Proveedor con RUC	20603491336	SEÑOR DE LOS MILAGROS SECURITY S.A.C.	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20603491336	
24	Proveedor con RUC	20604077134	TOTAL PROTECTION SECURITY S.A.C.	06/01/2024	Válido		06/01/2024	20604077134	
25	Proveedor con RUC	20604138362	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.	10/01/2024	Válido		10/01/2024	20604138362	
26	Proveedor con RUC	20604499748	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	19/01/2024	Válido		19/01/2024	20604499748	
27	Proveedor con RUC	20604976007	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20604976007	
28	Proveedor con RUC	20605447920	CR SECURITY S.R.L.	30/12/2023	Válido		30/12/2023	20605447920	
29	Proveedor con RUC	20605511393	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C.	30/12/2023	Válido		30/12/2023	20605511393	
30	Proveedor con RUC	20605657011	NABSA SECURITY S.A.C.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20605657011	

38 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 4.

Navigation icons: back, forward, search, and page numbers 1, 2, 3, 4.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20605681281	VIPROSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VIPROSEG S.A.C.	24/01/2024	Válido		24/01/2024	20605681281	
32	Proveedor con RUC	20605682414	GRUPO GERENCIA DE SEGURIDAD S.A.C.	15/01/2024	Válido		15/01/2024	20605682414	
33	Proveedor con RUC	20607713121	BRONTO SECURITY AND TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20607713121	
34	Proveedor con RUC	20607836974	IPERSEGUR PERU S.A.C.	02/01/2024	Válido		02/01/2024	20607836974	
35	Proveedor con RUC	20608054244	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES C & F S.A.C.	09/01/2024	Válido		09/01/2024	20608054244	
36	Proveedor con RUC	20608310143	FLS CONAN SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/01/2024	Válido		15/01/2024	20608310143	
37	Proveedor con RUC	20608353233	EMPRESA DE SEGURIDAD VIP PERU S.R.L.	13/01/2024	Válido		13/01/2024	20608353233	
38	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	24/01/2024	Válido		24/01/2024	20611499591	

38 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 31 a 38. Página 4 / 4.

Navigation icons: back, forward, search, and page numbers 1, 2, 3, 4.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Con fecha 21 de febrero de 2024 según cronograma en el SEACE, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica, contando con las Ofertas de los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
2	¿Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de los Centros Desconcentrados Territoriales (CDT) a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - CUSCO			
20604976007	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C.	02/02/2024	18:16:31	Electronico
20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L"	02/02/2024	22:59:05	Electronico
20601072140	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRDADA - SERVI GLOBAL SAC	02/02/2024	23:14:29	Electronico
20607836974	IPERSEGUR PERU S.A.C.	02/02/2024	23:31:15	Electronico
3	¿Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de los Centros Desconcentrados Territoriales (CDT) a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - JUNIN			
20568286562	COMPANIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.	02/02/2024	09:05:31	Electronico
20604138362	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.	02/02/2024	19:17:19	Electronico
20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	02/02/2024	22:19:56	Electronico
20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L"	02/02/2024	22:59:05	Electronico
20600226569	LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/02/2024	23:08:10	Electronico
20601984696	IPERSEGUR SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IPERSEGUR SECURITY S.R.L.	02/02/2024	23:29:26	Electronico
20600092490	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	02/02/2024	23:31:18	Electronico
4	¿Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de los Centros Desconcentrados Territoriales (CDT) a nivel nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - UCAYALI			
20603491336	SEÑOR DE LOS MILAGROS SECURITY S.A.C.	02/02/2024	13:36:55	Electronico
20600665953	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/02/2024	16:58:42	Electronico
20602391427	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	02/02/2024	17:37:36	Electronico
20605447920	CR SECURITY S.R.L.	02/02/2024	18:21:06	Electronico
20605657011	NABSA SECURITY S.A.C.	02/02/2024	20:45:26	Electronico

ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió a verificar si las Ofertas presentadas por los postores al procedimiento de selección cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases, conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si estas responden a las características y condiciones de los Términos de Referencia especificados en las bases conforme lo señala en el Artículo 29° del Reglamento de la LCE, para tal caso se adjunta el Anexo N° 1.

ITEM N° 2

1. SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC. 20604976007, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
2. JL SEGURIDAD S.R.L - RUC: 20601621828, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRDADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 20601072140, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
4. IPERSEGUR PERU S.A.C RUC: 20607836974, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.

ITEM N° 3

1. COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C RUC: 20568286562, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
2. EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 20604138362, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
3. BLINDADO SECURITY S.A.C. RUC: 20600981022, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
4. JL SEGURIDAD S.R.L RUC: 20601621828, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
5. LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20600226569, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
6. IPERSEGUR SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IPERSEGUR SECURITY S.R.L. RUC: 20601984696, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
7. GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. RUC: 20600092490, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.

ITEM N° 4

1. SEÑOR DE LOS MILAGROS SECURITY S.A.C. RUC: 20603491336, de la revisión realizada se evidencia que su oferta no contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, según el detalle siguiente:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En las bases integradas, en el Anexo N° 6 "Oferta Económica" se consigna el siguiente texto: "*Mi Oferta no incluye (CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN)*", el cual esta referido solo al Impuesto General a las Ventas (IGV), en virtud a la exoneración dispuesta por la Ley de Promoción de la Amazonia, que corresponde a un tipo de tributo, sin embargo, el postor en su oferta ha suprimido del Anexo N° 6 "todos los tributos", cabe señalar que los tributos se clasifican en impuestos, contribuciones y tasas. En ese sentido, el postor ha modificado y alterado el contenido esencial de la oferta variando el alcance del Anexo N° 6, por lo que no resulta ser subsanable en atención a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la LCE. Motivo por el cual, NO SE ADMITE la oferta.

2. AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
3. PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.
4. CR SECURITY S.R.L RUC: 20605447920, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE, según el detalle siguiente:

De la evaluación realizada al Anexo N° 6 "Oferta Económica" debemos advertir que el Postor ha señalado que: "*El precio de la oferta en soles NO incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente...*", modificando y alterando el contenido esencial de la oferta variando el alcance del Anexo N° 6, por lo que no resulta ser subsanable en atención a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la LCE. Motivo por el cual, NO SE ADMITE la oferta.

5. NABSA SECURITY S.A.C. RUC: 20605657011, de la revisión realizada se evidencia que su oferta contiene lo mínimo establecido en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de la LCE.

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

De conformidad con el artículo 73 del RLCE, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con lo señalado en el numeral anterior. La evaluación se realiza conforme a los factores de evaluación enunciados en las bases, por lo tanto, se procede a realizar la evaluación técnica de las ofertas, obteniendo el resultado siguiente:

ITEM N° 2

1. SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC. 20604976007, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzo el puntaje de 100.00, con el lugar de prelación N° 2, con el cual pasa a calificación.



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2. JL SEGURIDAD S.R.L - RUC: 20601621828, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 50.94, con el lugar de prelación N° 3, con el cual pasa a calificación.
3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 20601072140, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 102.31, con el lugar de prelación N° 1, con el cual pasa a calificación.
4. IPERSEGUR PERU S.A.C RUC: 20607836974, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 44.42, con el lugar de prelación N° 4, con el cual pasa a calificación.

ITEM N° 3

1. COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C RUC: 20568286562, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 116.11, con el lugar de prelación N° 2, con el cual pasa a calificación.

Con fecha 08 de febrero de 2024, se solicitó la subsanación de en virtud a lo establecido en el artículo 59.1 del certificado ISO 37001:2016 presentado en folio 44 de su oferta, en atención a la solicitud en la misma fecha el postor subsana su oferta.

2. EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 20604138362, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 114.34, con el lugar de prelación N° 3, con el cual pasa a calificación.

Con fecha 08 de febrero de 2024, se solicitó la subsanación de en virtud a lo establecido en el artículo 59.1 de los certificados ISO 14001:2015 (Folio 59), ISO 9001:2015 (Folio 60), ISO 45001:2018 (Folio 61), e ISO 37001:2016 (Folio 63), en atención a la solicitud en la misma fecha el postor subsana su oferta.

3. BLINDADO SECURITY S.A.C. RUC: 20600981022, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 104.88, con el lugar de prelación N° 5, con el cual pasa a calificación.
4. JL SEGURIDAD S.R.L RUC: 20601621828, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 93.48, con el lugar de prelación N° 6, con el cual pasa a calificación.
5. LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20600226569, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 106.86, con el lugar de prelación N° 4, con el cual pasa a calificación.
6. IPERSEGUR SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IPERSEGUR SECURITY S.R.L. RUC: 20601984696, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 92.25, con el lugar de prelación N° 7, con el cual pasa a calificación.
7. GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. RUC: 20600092490, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 125, con el lugar de prelación N° 1, con el cual pasa a calificación.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 4

1. AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzo el puntaje de 107.92, con el lugar de prelación N° 2, con el cual pasa a calificación.
2. PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzo el puntaje de 115, con el lugar de prelación N° 1, con el cual pasa a calificación.
3. NABSA SECURITY S.A.C. RUC: 20605657011, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzo el puntaje de 104.07, con el lugar de prelación N° 3, con el cual pasa a calificación.

El comité de selección, procedió a determinar el puntaje, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, teniendo como factores de evaluación; el precio (100 puntos), los resultados corresponden al Anexo N° 2

CALIFICACION DE OFERTAS:

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.9 del Capítulo I "Calificación de Ofertas" de las Bases Integradas, el Comité de Selección realiza la calificación de la oferta conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

ITEM N° 2

1. SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC. 20604976007, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
2. JL SEGURIDAD S.R.L - RUC: 20601621828, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRDADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 20601072140, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
4. IPERSEGUR PERU S.A.C RUC: 20607836974, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 3

1. COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C RUC: 20568286562, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
2. EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 20604138362, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
3. BLINDADO SECURITY S.A.C. RUC: 20600981022, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
4. JL SEGURIDAD S.R.L RUC: 20601621828, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
5. LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20600226569, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
6. IPERSEGUR SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IPERSEGUR SECURITY S.R.L. RUC: 20601984696, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es CALIFICADA.
7. GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. RUC: 20600092490, de la calificación de la documentación presentada por el postor se puede indicar que no cumple con todos los requisitos de calificación por lo que su oferta es DESCALIFICADA.

De la oferta del postor se puede advertir que el contrato presentado no contiene la cláusula octava y novena, motivo por el cual, no se tomara en cuenta el monto acreditado.

ITEM N° 4

1. AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzo el puntaje de 107.92, con el lugar de prelación N° 2, con el cual pasa a calificación.
2. PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzo el puntaje de 115, con el lugar de prelación N° 1, con el cual pasa a calificación.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. NABSA SECURITY S.A.C. RUC: 20605657011, de la revisión realizada se evidencia que su oferta alcanzó el puntaje de 104.07, con el lugar de prelación N° 3, con el cual pasa a calificación.

De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° S/N, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfán Acosta, en atención a esta cláusula este Colegiado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, sino a un inmueble familiar, el cual no corresponde a los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato.

Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomará en cuenta la experiencia presentada.

Se adjunta Anexo N° 3.

RECHAZO DE OFERTA

En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas.

ITEM N° 2

1. SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC. 20604976007, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta.

Con fecha 09 de febrero de 2024, el postor remite su estructura de costos con los elementos constitutivos de su oferta.

Con fecha 13 de febrero de 2024, se solicita el apoyo en la evaluación a la Coordinación de Ejecución Contractual de la estructura de costos que contienen los elementos Constitutivos de la oferta del postor, con el objeto que determinen si esta sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación de Ejecución Contractual ha manifestado:

De la revisión se evidencia que el postor HA CUMPLIDO con lo establecido en el numeral 5.11 de los términos de referencia de las Bases Integradas y en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el D.S. 003-97-TR: de acuerdo a lo siguiente:





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD					
ITEM No.04 CDT UCAYALI					
Descripción	%	CANTIDAD PUESTOS	AGENTE CON ARMA		
			DIURNO	NOCTURNO	
Remuneración					
Salario Básico			1,025.00	1,025.00	
Asignación Familiar (10% de la Remuneración Mínima Vital) (*)	10.00%		102.50	102.50	CUMPLE
Bonificación Nocturna (35% RMV)	35.00%			358.75	CUMPLE
Horas Extras					
**Horas Extras dos primeras horas	25.00%		305.36	305.36	CUMPLE
**Horas Extras restantes	35.00%		329.79	329.79	CUMPLE
* Feriados (RMM /30días/8horas*2*17f.)			159.73	159.73	CUMPLE
I. Sub Total de Remuneración			1,922.39	2,281.14	
Costos Laborales					
Vacaciones	8.33%		160.13	190.02	CUMPLE
Gratificaciones	16.67%		320.46	380.27	CUMPLE
Bonificación Extraordinaria	9.00%		28.84	34.22	CUMPLE
CTS	9.72%		186.86	221.73	CUMPLE
II. Sub Total de Costos Laborales			696.29	826.23	
Leyes Sociales					
ESSALUD	9.00%		187.43	222.40	CUMPLE
S.C.T.R.			8.00	8.00	
Seguro Vida Ley			7.00	7.00	
III. Sub Totales de Leyes Sociales			202.43	237.40	
Costo Directo (I+II+III)			2,821.11	3,344.78	
Descansero			434.02	514.58	CUMPLE
Total Costo Directo + Descansero			3,255.13	3,859.36	

Sin embargo, este Colegiado ha evidenciado que su oferta económica se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado y no han incorporado un puesto de vigilancia según lo señalado en el numeral 1.2 de las bases integradas concordada con lo mencionado en el cuadro descrito en el numeral 4.1 de los términos de referencia, donde la Entidad ha establecido, 2 (dos) Puestos de Vigilancia Con Arma" 2 para el ítem N° 2: Cusco, en ese sentido, Se RECHAZA la Oferta.

- SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRDADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 20601072140, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta.

Con fecha 09 de febrero de 2024, el postor remite su estructura de costos con los elementos constitutivos de su oferta.

Con fecha 13 de febrero de 2024, se solicita el apoyo en la evaluación a la Coordinación de Ejecución Contractual de la estructura de costos que contienen los elementos Constitutivos de la oferta del postor, con el objeto que determinen si esta esta sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación de Ejecución Contractual ha manifestado:

"De la revisión se evidencia que el postor NO HA CUMPLIDO con lo establecido en el numeral 5.11 de los términos de referencia de las Bases Integradas y en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728,



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el D.S. 003-97-TR; de acuerdo a lo siguiente:

No ha calculado adecuadamente los costos de los feriados laborables:

TURNO DIURNO: $[(\text{Salario básico} + \text{Asignación Familiar}) / 30 / 8] \times 2 \times 17$

TURNO NOCTURNO: $[(\text{Salario básico} + \text{Asignación Familiar}) / 30 / 8] \times 2 \times 17$

No ha calculado adecuadamente los costos de los beneficios sociales:

VACACIONES:

TURNO DIURNO: 8.33% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

GRATIFICACIONES

TURNO DIURNO: 16.67% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

BONIFICACION EXTRAORDINARIA: LEY N° 30334

TURNO DIURNO: 9% de GRATIFICACIÓN

C.T.S.

TURNO DIURNO: 9.72% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

No ha calculado adecuadamente el costo de las Leyes Sociales en relación a ESSALUD:

TURNO DIURNO: 9% de (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados + Vacaciones)

No ha calculado adecuadamente los costos de descansero:

TURNO DIURNO: $(\text{Sub Total de Remuneraciones} + \text{Sub Total de Costos Laborales} + \text{Sub total de Leyes Sociales}) / 26 * 4$

Asimismo, este Colegiado ha evidenciado que su oferta económica se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado y no han incorporado un puesto de vigilancia según lo señalado en el numeral 1.2 de las bases integradas concordada con lo mencionado en el cuadro descrito en el numeral 4.1 de los términos de referencia, donde la Entidad ha establecido, 2 (dos) Puestos de Vigilancia Con Arma" 2 para el ítem N° 2: Cusco y lo señalado por la Coordinación de Ejecución Contractual, en ese sentido, Se RECHAZA la Oferta.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

ITEM N° 3

1. COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C RUC: 20568286562, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta.

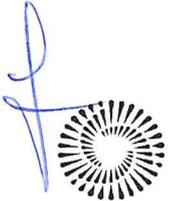
Con fecha 13 de febrero de 2024, el postor remite su estructura de costos con los elementos constitutivos de su oferta.

Con fecha 13 de febrero de 2024, se solicita el apoyo en la evaluación a la Coordinación de Ejecución Contractual de la estructura de costos que contienen los elementos Constitutivos de la oferta del postor, con el objeto que determinen si esta esta sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación de Ejecución Contractual ha manifestado:

"De la revisión se evidencia que el postor **HA CUMPLIDO** con lo establecido en el numeral 5.11 de los términos de referencia de las Bases Integradas y en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el D.S. 003-97-TR; de acuerdo a lo siguiente:

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ITEM No.03 CDT JUNIN					
Descripción	%	CANTIDAD PUESTOS	AGENTE CON ARMA		
			DIURNO	NOCTURNO	
Remuneración					
Salario Básico			1,025.00	1,025.00	
Asignación Familiar (10% de la Remuneración Mínima Vital) (*)	10.00%		102.50	102.50	CUMPLE
Bonificación Nocturna (35% RMV)	35.00%			358.75	CUMPLE
Horas Extras					
**Horas Extras dos primeras horas	25.00%		305.36	402.53	CUMPLE
**Horas Extras restantes	35.00%		329.79	434.73	CUMPLE
* Fenados (RMM /30dias/8horas*2*17f.)			159.73	159.73	CUMPLE
I. Sub Total de Remuneración			1,922.39	2,483.23	
Costos Laborales					
Vacaciones	8.33%		160.13	206.55	CUMPLE
Gratificaciones	16.67%		320.46	413.95	CUMPLE
Bonificación Extraordinaria	9.00%		28.84	37.26	CUMPLE
CTS	9.72%		186.86	241.37	CUMPLE
II. Sub Total de Costos Laborales			696.29	899.43	
Leyes Sociales					
ESSALUD	9.00%		187.43	242.11	CUMPLE
S.C.T.R.			14.00	14.00	
Seguro Vida Ley			9.90	9.90	
III. Sub Totales de Leyes Sociales			211.33	266.01	
Costo Directo (I+II+III)			2,830.01	3,648.68	
Descansero			435.39	561.33	CUMPLE
Total Costo Directo + Descansero			3,265.40	4,210.01	





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

- BLINDADO SECURITY S.A.C. RUC: 20600981022, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta, brindando dos días hábiles para la atención, el cual a la fecha no habido respuesta, en ese sentido, al no tener más elementos de convicción por el cual el postor pueda acreditar que su oferta no está sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada, se RECHAZA la oferta.
- LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20600226569, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el postor remite su estructura de costos con los elementos constitutivos de su oferta.

Con fecha 13 de febrero de 2024, se solicita el apoyo en la evaluación a la Coordinación de Ejecución Contractual de la estructura de costos que contienen los elementos Constitutivos de la oferta del postor, con el objeto que determinen si esta esta sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación de Ejecución Contractual ha manifestado:

De la revisión se evidencia que el postor HA CUMPLIDO con lo establecido en el numeral 5.11 de los términos de referencia de las Bases Integradas y en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el D.S. 003-97-TR; de acuerdo a lo siguiente:

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ITEM No.03 CDT JUNIN					
Descripción	%	CANTIDAD PUESTOS	AGENTE CON ARMA		
			DIURNO	NOCTURNO	
Remuneración					
Salario Básico			1,025.00	1,025.00	
Asignación Familiar (10% de la Remuneración Mínima Vital) (*)	10.00%		102.50	102.50	CUMPLE
Bonificación Nocturna (35% RMV)	35.00%			358.75	CUMPLE
Horas Extras					
**Horas Extras dos primeras horas	25.00%		305.36	305.36	CUMPLE
**Horas Extras restantes	35.00%		329.79	329.79	CUMPLE
* Fenados (RMM/30días/8horas*2*17f)			159.73	159.73	CUMPLE
I. Sub Total de Remuneración			1,922.39	2,281.14	
Costos Laborales					
Vacaciones	8.33%		160.13	190.02	CUMPLE
Gratificaciones	16.67%		320.46	380.27	CUMPLE
Bonificación Extraordinaria	9.00%		28.84	34.22	CUMPLE
CTS	9.72%		186.86	221.73	CUMPLE
II. Sub Total de Costos Laborales			696.29	826.23	
Leyes Sociales					
ESSALUD	9.00%		187.43	222.40	CUMPLE
S.C.T.R.			25.00	30.00	
Seguro Vida Ley			13.00	17.00	
III. Sub Totales de Leyes Sociales			225.43	269.40	
Costo Directo (I+II+III)			2,844.11	3,376.78	
Descansero			437.56	519.50	CUMPLE
Total Costo Directo + Descansero			3,281.66	3,896.28	



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4. GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. RUC: 20600092490, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta, brindando dos días hábiles para la atención, el cual a la fecha no habido respuesta, en ese sentido, al no tener más elementos de convicción por el cual el postor pueda acreditar que su oferta no está sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada, se RECHAZA la oferta.

ITEM N° 4

1. PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó los elementos constitutivos de la oferta.

Con fecha 09 de febrero de 2024, el postor remite su estructura de costos con los elementos constitutivos de su oferta.

Con fecha 13 de febrero de 2024, se solicita el apoyo en la evaluación a la Coordinación de Ejecución Contractual de la estructura de costos que contienen los elementos Constitutivos de la oferta del postor, con el objeto que determinen si esta esta sustancialmente por debajo del valor estimado y/o no contiene alguna prestación o no se encuentra suficientemente presupuestada.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación de Ejecución Contractual ha manifestado:

"De la revisión se evidencia que el postor **NO HA CUMPLIDO** con lo establecido en el numeral 5.11 de los términos de referencia de las Bases Integradas y en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el D.S. 003-97-TR; de acuerdo a lo siguiente:

No ha calculado adecuadamente los costos de los feriados laborables:

TURNO DIURNO: $[(\text{Salario básico} + \text{Asignación Familiar}) / 30 / 8] \times 2 \times 17$

TURNO NOCTURNO: $[(\text{Salario básico} + \text{Asignación Familiar}) / 30 / 8] \times 2 \times 17$

No ha calculado adecuadamente los costos de los beneficios sociales:

VACACIONES:

TURNO DIURNO: 8.33% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

TURNO NOCTURNO: 8.33% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

GRATIFICACIONES

TURNO DIURNO: 16.67% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

TURNO NOCTURNO: 16.67% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

BONIFICACION EXTRAORDINARIA: LEY N° 30334

TURNO DIURNO: 9% de GRATIFICACIÓN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TURNO NOCTURNO: 9% de GRATIFICACIÓN

C.T.S.

TURNO DIURNO: 9.72% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

TURNO NOCTURNO: 9.72% de la Remuneración Bruta (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados)

No ha calculado adecuadamente el costo de las Leyes Sociales en relación a ESSALUD:

TURNO DIURNO: 9% de (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados + Vacaciones)

TURNO NOCTURNO: 9% de (Salario básico + Asignación Familiar + 2 primeras horas extras + 2 siguientes horas extras + Feriados + Vacaciones)

No ha calculado adecuadamente los costos de descansero:

*TURNO DIURNO: (Sub Total de Remuneraciones + Sub Total de Costos Laborales + Sub total de Leyes Sociales) / 26 * 4*

*TURNO NOCTURNO: (Sub Total de Remuneraciones + Sub Total de Costos Laborales + Sub total de Leyes Sociales) / 26 * 4"*

Por lo mencionado por la Coordinación de Ejecución Contractual se puede evidenciar que la estructura de costos del postor no cumple con lo establecido en el numeral 5.11 de los términos de referencia de las Bases Integradas y en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), aprobado por el D.S. 003-97-TR, motivo por el cual, se RECHAZA la oferta del postor.

REBAJA DE OFERTAS

En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica.

ITEM N° 2

JL SEGURIDAD S.R.L RUC: 20601621828, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó la rebaja de su oferta económica al postor, considerando que esta superaba el valor estimado.

Mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024, el postor traslada la oferta económica rebajada por el monto de S/ 239,012.16 soles, monto que se encuentra por debajo del valor estimado.

ITEM N° 3

JL SEGURIDAD S.R.L RUC: 20601621828, mediante correo electrónico de fecha 09 de febrero de 2024, se solicitó la rebaja de su oferta económica al postor, considerando que esta superaba el valor estimado.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Comité de
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

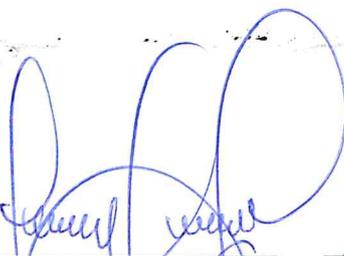
Mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024, el postor traslada la oferta económica rebajada por el monto de S/ 119,506.08 soles, monto que se encuentra por encima del valor estimado.

ACUERDOS:

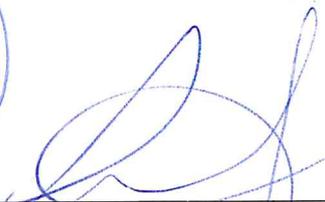
Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, empleando los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de Selección acuerda otorgar la buena pro, del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 para contratar el "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, según detalle siguiente:

- ITEM N° 2
JL SEGURIDAD S.R.L - RUC: 20601621828, por el monto de su oferta económica rebajada de S/ 239,012.16 soles.
- ITEM N° 3
COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C RUC: 20568286562, por el monto de su oferta económica de S/ 107,896.73 soles.
- ITEM N° 4
AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953, por el monto de su oferta económica de S/ 98,400.00 soles.

Conocido los resultados, los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad, así mismo para conocimiento de los postores será publicada en la plataforma del SEACE y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión.



EMERSON DOUGLAS VERA
CARRASCO
MIEMBRO



KENSUKE DE JESUS OSTOS
CUYA
PRESIDENTE



JOSE SANTOS CHAVEZ
CARMELINO
MIEMBRO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Jirón Zorritos 1203 – Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800

www.gob.pe/mtc

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRALIZADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2022-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 069-2022-MTC

ITEM N° 2

Literal	POSTORES				
	1	2	3	4	5
	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC: 20604976007	J.L SEGURIDAD S.R.L - RUC: 20601621629	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 20601072140	IPERSECUR PERU S.A.C RUC: 20607636974	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE FOLIO -2	CUMPLE FOLIO -4	CUMPLE FOLIO -1	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE FOLIO 3 -6 YANIRA 72749768	CUMPLE FOLIO 5 -8 DORIS MERCEDES MARCELO LOME GERENTE GENERAL 10874412	CUMPLE FOLIO 2 -4 ALFREDO MARQUEZ SIVANA 48274398 GERENTE GENERAL	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 5	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE FOLIO 8	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIO 6	
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
f)	El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 9	
	SITUACION	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	

ITEM N° 3

Literal	POSTORES				
	1	2	3	4	5
	COMPañA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S A C RUC: 20595959592	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 20604138362	BLINDADO SECURITY S.A.C RUC: 20600981022	J.L SEGURIDAD S.R.L RUC: 20601621629	LEON SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20602226569
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE FOLIO -2	CUMPLE FOLIO -3	CUMPLE FOLIO -4	CUMPLE FOLIO -2
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE FOLIO 4 -10 FABIAN MANRIQUE GARCIA GERENTE GENERAL 20084428	CUMPLE FOLIO 6 -9 JULIA EUGENIA GARCIA COSSIO GERENTE GENERAL 20033563	CUMPLE FOLIO 7 DORIS MERCEDES MARCELO LOME 10874412 GERENTE GENERAL	CUMPLE FOLIO 10 ELBERT PEDRO MALQUE LANASCA 20741091 GERENTE GENERAL
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 10
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIO 12
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 14
	SITUACION	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Literal	DOCUMENTO	POSTORES				
		6	7	8	9	10
		IPERSECUR SECURITY SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA - IPERSECUR SECURITY S R L RUC: 20601984696	GRUPO SECURITY ROGER S.A.C. RUC: 206000092490			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE FOLIO - 1	CUMPLE FOLIO - 4			
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	FOLIO 2 - 4 ALFREDO MARQUEZ SIVANA 48274398	FOLIO 5 DIANA AGUIRRE GARCIA, 28298892			
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIO 10			
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE FOLIO 6	CUMPLE FOLIO 12			
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA			
f)	El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 14			
	SITUACION	ADMITIDA	ADMITIDA			

ITEM N° 4

Literal	DOCUMENTO	POSTORES				
		1	2	3	4	5
		SEÑOR DE LOS MILAGROS SECURITY S.A.C. RUC: 20603491336	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953	PROTECCION MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	CR SECURITY S.R.L RUC: 20605447920	NABSA SECURITY S.A.C. RUC: 20605857011
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE FOLIO - 4	CUMPLE FOLIO - 3	CUMPLE FOLIO - 4	CUMPLE FOLIO - 2	CUMPLE FOLIO - 3
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	FOLIO 5 - 8 JENNY MERCEDES SELVAS MONTES 40421744	FOLIO 13 - 20 DORIS GERENTE GENERAL 41185777	FOLIO 2 - 7 DAVIS EDUARDO GUTIERREZ ROJAS GERENTE GENERAL	FOLIO 2 - 5 THALIA SILVIA PEZO ARRATEA 73171364 GERENTE GENERAL	FOLIO 13 - 17 BREDI BENZAGUEN LOZANO 40959740 GERENTE GENERAL
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE FOLIO 10	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 7
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 7	CUMPLE FOLIO 7
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE FOLIO 9	NO CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE FOLIO 9
	SITUACION	NO APLICA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO APLICA	ADMITIDA

De la evaluación realizada al Anexo N° 6 "Oferta Económica" se determinó que el postor que presentó la oferta en soles NO incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación peruana vigente, aplicando el porcentaje esencial de la oferta variando el alcance del Anexo N° 6, por lo que no resulta ser subsanable en atención a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la LCE. Motivo por el cual, NO SE ADMITE la oferta.



ANEXO N° 02
CUADRO DE EVALUACIÓN - ECONOMICO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT N°	POSTOR	VALOR ESTIMADO	EVALUACIÓN DE PROPIUESTA ECONOMICA		Provincia Colindante (5%)	Bonificación MYPE (5%)	Integridad en la Contratación Pública ISO 37001:2016	Sostenibilidad Ambiental y Social ISO 45001:2018 ISO 14001:2015	Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
						PRECIO OFERTADO S/	PRECIO							
2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Ser. 1	1	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC. 20604976007	239,885.12	100,911.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	2
						246,469.20	40.94	0.00	0.00	2.00	3.00	5.00	50.94	3
						105,876.77	95.31	0.00	0.00	2.00	0.00	5.00	102.31	1
						227,193.84	44.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44.42	4



ANEXO N° 02
CUADRO DE EVALUACIÓN - ECONOMICO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT N°	POSTOR	VALOR ESTIMADO	EVALUACIÓN DE PROPIUESTA ECONOMICA		Provincia Colindante (10%)	Bonificación MYPE (5%)	Integridad en la Contratación Pública ISO 37001:2016	Sostenibilidad Ambiental y Social ISO 45001:2018 ISO 14001:2015	Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
						PRECIO OFERTADO S/	PRECIO							
3	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Ser. 1	1	EMPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 20604138362	114,587.24	107,886.73	92.27	9.23	4.61	2.00	3.00	5.00	116.11	2
						109,726.80	90.73	9.07	4.54	2.00	3.00	5.00	114.34	3
						99,662.22	99.89	0.00	4.99	0.00	0.00	0.00	104.88	5
						125,217.00	79.50	0.00	3.98	2.00	3.00	5.00	93.48	6
						107,132.52	92.92	9.29	4.65	0.00	0.00	0.00	106.86	4
						113,313.72	87.86	0.00	4.39	0.00	0.00	0.00	92.25	7
						99,452.00	100.00	10.00	5.00	2.00	3.00	5.00	125.00	1

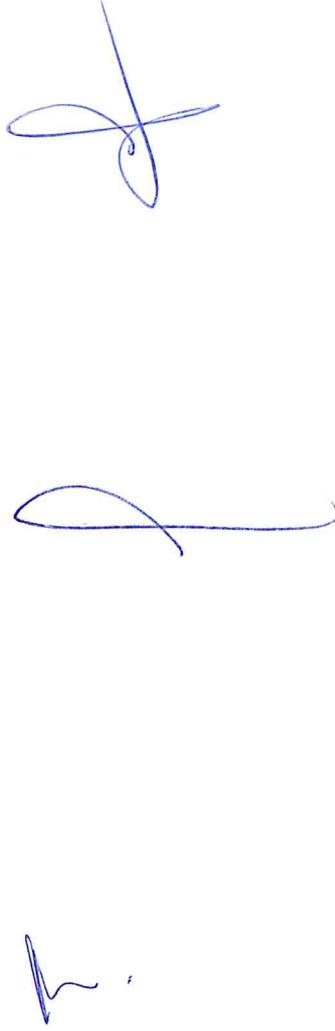
Postor (4). No es provincia colindante su dirección se encuentra en Lima-Magdalena

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITEM N° 4

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANT N°	POSTOR	VALOR ESTIMADO	EVALUACIÓN DE PROPIETA ECONOMICA		FACTORES DE EVALUACION		Bonificación MYPE (5%)	Integridad en la Contratación Pública ISO 37001:2016	Sostenibilidad Ambiental y Social ISO 45001:2018 ISO 14001:2015	Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION									
						PRECIO OFERTADO S/	PRECIO	PUNTAJE EVALUACION	PRECIO															
4	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Ser.	1	2	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953	96,400.00	92.26	93.26	4.66	2.00	3.00	5.00	107.92	2										
															3	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427	117,227.95	91,764.48	100.00	5.00	0.00	0.00	115.00	1

(2). El postor ha presentado el Anexo N° 10 solicitando la bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, sin embargo, la Provincia de San Martín no limita con la provincia de Coronel Portillo



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITEM N° 2

DESCRIPCION DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION: 2°	ORDEN DE PRELACION: 3°	ORDEN DE PRELACION: 1°	ORDEN DE PRELACION: 4°
	SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C. RUC: 20604976007	J.L. SEGURIDAD S.R.L. - RUC: 20601821828	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 20601072140	IPERSEQUIR PERU S.A.C RUC: 20607838974
HABILITACION	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral - RENEEL, expedido por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe(n) detallar la(s) actividad(es) que faculte(n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza y mantenimiento.	REGISTRO N° 048-2023-GRTEPECUS - SGPEFF/RENEEL PRIVADA 221172022 AL 211112024	REGISTRO N° 558-2023-DPECL- SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA 06102023 AL 0510702024	REGISTRO N° 012-2023-GRTEPECUS - SGPEFF/RENEEL PRIVADA 091042023 AL 091042024	REGISTRO N° 052-2023-GRTEPECUS - SGPEFF/RENEEL PRIVADA 17122023 AL 16122024
SUCAMEC	RG N° 00223-2020-SUCAMEC-GSSP PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 30/12/2024 CUSCO	RG N° 01699-2022-SUCAMEC-GSSP PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 17/02/2027 CUSCO	RG N° 00223-2020-SUCAMEC-GSSP PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 17/02/2027 CUSCO	RG N° 01655-2021-SUCAMEC-GSSP PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 06/06/2026 CUSCO
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/350,000.00 (Trescientos sesenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas durante los actos (B) y (C) de la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.				
Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehaciente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO INICIAL DE LA OFERTA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA



PERÚ
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Comité de Selección

ANEXO N° 3
ORDEN DE CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRALIZADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITEM N° 3

DESCRIPCION DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION: 2°	ORDEN DE PRELACION: 3°	ORDEN DE PRELACION: 1°
	<p>HABILITACION</p> <p>Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe(n) detallar la(s) actividad(es) que faculte(n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza y mantenimiento.</p> <p>SUCAMEC</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 360,000.00 (Trescientos sesenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>COMPañIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION Y RESGUARDO S.A.C RUC: 20568286562</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>REGISTRO N° 039-2023-DRTPEJ-DPECL/RENEEL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: VIGILANCIA PRIVADA 31/07/2023 AL 30/07/2024</p> <p>RG N° 00987-2023-SUCAMEC-GSSP PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 25/05/2028 JUNIN</p> <p>CUMPLE</p>	<p>EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 20604138362</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>REGISTRO N° 044-2023-DRTPEJ-DPECL/RENEEL SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA 14/09/2023 AL 13/09/2024</p> <p>RG N° 00749-2020-SUCAMEC-GSSP PRESTACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 20/08/2024 JUNIN</p> <p>CUMPLE</p>
ESTADO INICIAL DE LA OFERTA	CALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ANEXO N° 3

CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL,
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ITEM N° 4

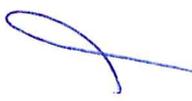
DESCRIPCION DE CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION: 2°	ORDEN DE PRELACION: 1°	ORDEN DE PRELACION: 3°
HABILITACION			
<p>Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe(n) detallar la(s) actividad(es) que faculte(n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza y mantenimiento.</p> <p>SUCAMEC</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 360,000.00 (Trescientos sesenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de limpieza en general en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20600665953</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>REGISTRO N° 014-2023-DRTPE-SM-DPECL/SDEFP/RENEEL SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA 02/06/2023 AL 01/06/2024</p> <p>REG N° 01699-2022-SUCAMEC-GSSP PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 07/07/2026 UCAYALI</p>	<p>PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 20602391427</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>REGISTRO N° 017-2023-DRTPE-UC-DPECL/RENEEL SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA 28/07/2023 AL 27/07/2024</p> <p>REG N° 00475-2020-SUCAMEC-GSSP PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 07/01/2025 UCAYALI</p>	<p>NABSA SECURITY S.A.C. RUC: 20605657011</p> <p>Cumple/No cumple</p> <p>REGISTRO N° 010-2023-DRTPE-UC-DPECL/RENEEL SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA 06/05/2023 AL 05/05/2024</p> <p>REG N° 00971-2021-SUCAMEC-GSSP PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON ARMA DE FUEGO (ARMERIA) HASTA EL 16/03/2026 UCAYALI</p>
	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	CALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA
ESTADO INICIAL DE LA OFERTA			

ANEXO 4
EXPERIENCIA DEL POSTOR
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/19 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRALIZADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DETALLE DE CALIFICACION									
POSTOR: AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 2080668993									
EXPERIENCIA									
N°	FECHA	MONTO	%	MONTO	Defracción	Abono	ACREDITACION	OBSERVACION	
1	29/11/2022	S/. 1,006,380.56	100.00%	S/. 1,006,380.56	S/.	S/.	CONSTANCIA DE PRESTACION PARCIAL CONTRATO N° 202-2022/SUNAT		
TOTAL		S/. 1,006,380.56						CUMPLE	

DETALLE DE CALIFICACION									
POSTOR: PROTECCION MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C. RUC: 2080231427									
EXPERIENCIA									
N°	FECHA	MONTO	%	MONTO	Defracción	Abono	DOC.	ACREDITACION	OBSERVACION
1	10/5/2021	S/. 155,937.27	100.00%	S/. 155,937.27	S/.	S/.	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO	CONTRATO N° 002-2021-IAP/OP-ps	
2	10/5/2021	S/. 204,667.69	100.00%	S/. 204,667.69	S/.	S/.	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO	CONTRATO N° 003-2021-IAP/OP-ps	
TOTAL		S/. 360,604.96							CUMPLE

DETALLE DE CALIFICACION									
POSTOR: MABSA SECURITY S.A.C. RUC: 20505657011									
EXPERIENCIA									
N°	FECHA	MONTO	%	MONTO	Defracción	Abono	ACREDITACION	OBSERVACION	
1	19/9/2022	S/. 12,400.00	100.00%	S/.	S/.	S/.	FACTURA N° E001-1	DETALLE DE MOVIMIENTO BANCARIO	De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° SIN, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfan Acosta, en atención a esta cláusula este Colegado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, sino a un inmueble familiar, el cual no corresponde a los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato. Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomará en cuenta la experiencia presentada.
2	28/9/2022	S/. 12,400.00	100.00%	S/.	S/.	S/.	FACTURA N° E001-2	DETALLE DE MOVIMIENTO BANCARIO	De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° SIN, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfan Acosta, en atención a esta cláusula este Colegado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, sino a un inmueble familiar, el cual no corresponde a los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato. Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomará en cuenta la experiencia presentada.
3	29/9/2022	S/. 12,400.00	100.00%	S/.	S/.	S/.	FACTURA N° E001-3	DETALLE DE MOVIMIENTO BANCARIO	De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° SIN, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfan Acosta, en atención a esta cláusula este Colegado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, sino a un inmueble familiar, el cual no corresponde a los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato. Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomará en cuenta la experiencia presentada.

4	JHONY FAREFAN ACOSTA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	31/07/2022	S/	12,400.00	100.00%	S/.	-	S/.	-	S/.	FACTURA N° E001-4	DETALLE DE MOVIMIENTO BANCARIO	De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° SIN, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfán Acosta, en atención a esta cláusula este Colegado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, si no a un inmueble familiar, el cual no constituye los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato. Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomara en cuenta la experiencia presentada.
5	JHONY FAREFAN ACOSTA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	21/11/2022	S/	12,400.00	100.00%	S/.	-	S/.	-	S/.	FACTURA N° E001-5	DETALLE DE MOVIMIENTO BANCARIO	De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° SIN, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfán Acosta, en atención a esta cláusula este Colegado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, sino a un inmueble familiar, el cual no constituye los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato. Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomara en cuenta la experiencia presentada.
6	JHONY FAREFAN ACOSTA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	5/10/2022	S/	12,400.00	100.00%	S/.	-	S/.	-	S/.	FACTURA N° E001-6	DETALLE DE MOVIMIENTO BANCARIO	De la verificación de los documentos, el postor adjunta el Contrato N° SIN, el cual en su cláusula tercera ha señalado que este servicio se realizará en la cochera del Sr. Jhony Farfán Acosta, en atención a esta cláusula este Colegado no tiene la Certeza que el servicio se preste a una Entidad Pública o Privada, si no a un inmueble familiar, el cual no constituye los servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicho esto, el postor no adjunta la conformidad del contrato. Asimismo, presenta la factura y el detalle de movimiento bancario, sin embargo, en la descripción de la factura solo consigna el servicio de seguridad y vigilancia sin establecer si corresponde a una entidad pública o privada, motivo por el cual, al no tener más elementos de convicción para identificar que el servicio sea igual o similar al objeto de la convocatoria, no se tomara en cuenta la experiencia presentada.
TOTAL													S/.	NO CUMPLE

ANEXO 4
EXPERIENCIA DEL POSTOR
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCENTRALIZADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DETALLE DE CALIFICACION										
ITEM N° 2										
POSTOR: COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C RUC: 2046828462										
EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO AGREDITADO	Defraccion	Abono	ACREDITACION	OBSERVACION
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y VALLE (SEDE CENTRAL Y LOCALES) ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Y VALLE (SEDE CENTRAL Y LOCALES)	30/06/2022	S/. 3,167,907.00	100.00%	S/. 3,167,907.00	S/.	-	CONSTANCIA DE PRESTACION CONTRATO N° 019-2022-OA-JUNE	
TOTAL						S/. 3,167,907.00				CUMPLE

DETALLE DE CALIFICACION										
EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EHIPRESA SERCOSEG S.A.C RUC: 204684138342										
POSTOR:										
EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO AGREDITADO	Defraccion	Abono	ACREDITACION	OBSERVACION
1	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DENTARIO Y ESPECIALIDADES CARRION - HUANCAYO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HRDCC DANIEL ALCIDES CARRION Y LA UPSSS DEL EL TAMBO HUANCAYO POR UN PERIODO DE HASTA (122) DIAS CALENDARIOS	14/7/2021	S/. 316,971.00	100.00%	S/. 316,971.00	S/.	-	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 001-CD36-2021-HRDCQ-DAC-HYO	
2	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DENTARIO Y ESPECIALIDADES CARRION - HUANCAYO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UPS UCI (TAMBO)	20/10/2020	S/. 97,000.00	100.00%	S/. 97,000.00	S/.	-	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CD N° 030-3020-HRDCQ-DAC-HYO	
TOTAL						S/. 413,971.00				CUMPLE

DETALLE DE CALIFICACION										
GRUPO SECURITY ROGER S.A.C. RUC: 2060092480										
POSTOR:										
EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO AGREDITADO	Defraccion	Abono	ACREDITACION	OBSERVACION
1	HOSPITAL REGIONAL DOCTOR DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA DE PASCO, REGION PASCO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCTOR DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA DE PASCO, REGION PASCO	15/10/2021	S/. 600,000.00	100.00%	S/. 600,000.00	S/.	-	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO N° 013-2021-OG-HDAC/PASCO	De la oferta del postor se puede observar que el certificado presentado no contiene la cláusula octava y novena, motivo por el cual, no se tomara en cuenta el mismo acreditado.
TOTAL						S/. 600,000.00				NO CUMPLE

ANEXO 4
EXPERIENCIA DEL POSTOR
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2022-MTC/10 - DERIVADA DEL CP N° 009-2023-MTC
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES DE LAS ESTACIONES DE CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (ECER) Y CENTROS DESCONCENTRADOS TERRITORIALES (CDT) A NIVEL NACIONAL, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SERVICIOS PATRON SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERPASANT S.A.C RUC. 2060497607										
ITEM N° 2 DETALLE DE CALIFICACION										
POSTOR: EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO ACREDITADO	Abono	Debitacion	ACREDITACION	OBSERVACION
1	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL DE LA COMUNA VICMAQOTA Y SUS ADMINISTRACIONES DE AGUA SEGURA Y LA CONVENCION	21/3/2021	S/. 219,000.02	100.00%	S/. 219,000.02	-	S/.	CONSTANCIA DE PRESTACION	CONTRATO N° 012-2021-ANHA-0A
2	FONDO MI VIVIENDA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA ADMINISTRACION DEL FONDO MI VIVIENDA SA - ITEM 3 SERVICIOS DE VIGILANCIA - CENTRO	3/2/2022	S/. 76,827.07	100.00%	S/. 76,827.07	-	S/.	CONSTANCIA DE PRESTACION	CONTRATO N° 009-2022-FMV
3	EPS ENUSAP ASANGAY SA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON ARRENDAMIENTO PARA LA EPS ENUSAP ASANGAY SA	19/7/2022	S/. 8,560.00	100.00%	S/. 8,560.00	-	S/.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION	CONTRATO N° 074-2022-ENUSA-AB SA
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y RESERVOIRIO DE LA OBRA DE SANEAMIENTO URBANO DEL DISTRITO DE PATRON SANTIAGO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS URBANOS, PATRON SANTIAGO, EL SALVADOR, LOS ALAMOS, WICHAYPAMPA, SEÑOR DE HUANCA Y SAN MARCOS DEL DISTRITO DE CHIMBAYACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC, PERU ETAPA II	9/2/2021	S/. 209,722.62	100.00%	S/. 209,722.62	-	S/.	CONSTANCIA DE PRESTACION	CONTRATO N° 003-2022/VIVIENDA/MI VIVIENDA/SERPASU
TOTAL				S/. 514,109.71						CUMPLE

J.L. SEGURIDAD S.R.L. - RUC: 20001821828										
DETALLE DE CALIFICACION										
POSTOR: EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO ACREDITADO	Abono	Debitacion	ACREDITACION	OBSERVACION
1	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LERENA DE AYACUCHO	8/4/2022	S/. 716,882.14	100.00%	S/. 716,882.14	-	S/.	CONSTANCIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	CONTRATO N° 022-2022-HRA
TOTAL				S/. 716,882.14						CUMPLE

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVI GLOBAL SAC RUC: 2060107140										
DETALLE DE CALIFICACION										
POSTOR: EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO ACREDITADO	Abono	Debitacion	ACREDITACION	OBSERVACION
1	DERRAMA MAGISTERIAL	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA DERRAMA MAGISTERIAL (HOTEL CUSCO)	1/6/2021	S/. 261,000.00	100.00%	S/. 261,000.00	-	S/.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	CONTRATO N° SIN
2	DERRAMA MAGISTERIAL	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOTEL CUSCO DE LA DERRAMA MAGISTERIAL	1/8/2022	S/. 294,750.00	100.00%	S/. 294,750.00	-	S/.	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	CONTRATO N° SIN
TOTAL				S/. 555,750.00						CUMPLE

PERSEQUIR PERU S.A.C RUC: 20607838974										
DETALLE DE CALIFICACION										
POSTOR: EXPERIENCIA										
N°	EMPRESA ENTIDAD	OBJETO	FECHA	MONTO	%	MONTO ACREDITADO	Abono	Debitacion	ACREDITACION	OBSERVACION
1	INKAPALCAR S.A.C S	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA INKAPALCAR	18/11/2021	S/. 127,440.00	100.00%	S/. 127,440.00	-	S/.	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE PRESTACION DE SERVICIO	CONTRATO N° 001-2021/INKAPALCAR S.A.C.S
2	REPRESENTACION INVERSIONES P & B S.A.C	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	4/10/2021	S/. 127,440.00	100.00%	S/. 127,440.00	-	S/.	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE PRESTACION DE SERVICIO	CONTRATO N° 002-2021/REPRESENTACIONES E INVERSIONES P & B S.A.C
3	COMPAÑIA MINERA INKAPALCA SNC	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	28/2/2022	S/. 127,440.00	100.00%	S/. 170,456.86	-	S/.	CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE PRESTACION DE SERVICIO	CONTRATO N° 008-2022-CG-CM
TOTAL				S/. 425,326.86						CUMPLE

